

CRONICA

MESA REDONDA SOBRE REFORMA AGRARIA

El Colegio de Ingenieros Agrónomos de la Provincia de Buenos Aires, en su plan de extensión cultural agraria, organizó para el 28 de noviembre ppdo., a las 16, en el Anfiteatro de la Facultad de Agronomía de La Plata, una mesa redonda sobre el candente problema de la Reforma Agraria en el país.

El temario desarrollado fué el siguiente:

- 1º Concepto de la Reforma Agraria.
- 2º Necesidad y oportunidad de llevarla a cabo en el país.
- 3º Bases y objetivos fundamentales.
- 4º Organismos ejecutantes: estatales, autárquicos, privados y mixtos.
- 5º Expropiaciones.

Dicha mesa redonda despertó gran interés público por la actualidad e importancia del temario y de los miembros intervinientes; prueba de ello se tuvo en que el anfiteatro resultó prácticamente pequeño para la gran cantidad de público asistente, figurando entre el mismo altos funcionarios del Ministerio de Asuntos Agrarios de la Provincia, legisladores de todas las tendencias políticas, profesores, alumnos y público en general.

Hizo uso de la palabra en primer término el señor Presidente del Colegio de Ingenieros Agrónomos, don Aldo J. Candela, quien se refirió, en una apretada síntesis, a los fines que persigue dicha institución con estos actos de extensión cultural y a la importancia actual que reviste la Reforma Agraria.

Acto seguido cedió el uso de la palabra al doctor Antonino G.

Vivanco, profesor de Derecho Agrario y Minería, quien en una exhaustiva exposición analizó en forma clara y precisa su punto de vista, refiriéndose a cada uno de los distintos aspectos del temario.

En segundo lugar ocupó la tribuna el ingeniero agrónomo Andrés Ringuelet, profesor de Economía Agraria de esta casa de estudios y ex Vicerrector de la Universidad local. El ingeniero Ringuelet comenzó el desarrollo de su temario basándose en la premisa de que "no creía en la propiedad", pero que dejaba ese arduo problema para otra oportunidad, a fin de ocuparse concretamente de la Reforma Agraria.

Dentro de sus opiniones, con la fluidez de palabra que lo caracteriza, sostuvo que de los términos "Reforma Agraria" se ha hecho uso y abuso, especialmente en el terreno político; agregando que el problema fundamental del país, en cuanto a reforma agraria, era la jerarquización del campesino.

El ingeniero Ringuelet estuvo, en algunos aspectos del temario, en desacuerdo con su antecesor en el uso de la palabra.

En tercer término el señor profesor de Administración Rural y Economía Agraria de la Universidad Nacional de Buenos Aires, ingeniero agrónomo Luis J. Foulon, fué el último orador anterior al debate.

El ingeniero Foulon, con el dominio que lo caracteriza en estos temas, se refirió, entre otras cosas, a la acepción Reforma Agraria y a su extensión apropiada; en una palabra, qué es lo que debe entenderse en forma integral por Reforma Agraria.

Así, desarrolló ampliamente los diversos objetivos que debe cumplir en sus aspectos políticos, educacionales, viales y hasta de justicia y policía.

Los tres oradores fueron ampliamente aplaudidos por el público asistente, que demostró en todo momento gran interés en el temario desarrollado.

Después de un breve intermedio, se procedió a un debate libre, en el cual se anotaron e hicieron uso de la palabra varios asistentes al acto de referencia.

La Honorable Legislatura Bonaerense tomó la versión taquigráfica del acto, así como el Colegio de Ingenieros Agrónomos grabó en cinta metálica las exposiciones, con el fin de difundirlas posteriormente entre los interesados por medio de un folleto. — *H. Berti.*

PRIMERA REUNION LATINOAMERICANA DE TECNOLOGIA DE LA MADERA

Durante los días 30 de marzo a 3 do abril del corriente año se realizó en la ciudad de Buenos Aires la Primera Reunión Latinoamericana de Tecnología de la Madera, organizada por la Asociación Forestal Argentina, con los auspicios de la Administración Nacional de Bosques. Las sesiones tuvieron lugar en el local de la Oficina de Informaciones de la Organización de los Estados Americanos (OEA), Avda. de Mayo 760.

El acto inaugural se efectuó el lunes 30 de marzo, a las 10, con la asistencia de los delegados, técnicos e industriales vinculados con la actividad maderera. Hizo uso de la palabra el presidente de la Asociación Forestal Argentina, ingeniero agrónomo Lucas A. Tortorelli, quien se refirió al déficit de maderas en el país y a las posibilidades de su cubrimiento con las maderas obtenidas de los bosques naturales y plantaciones artificiales. Destacó también la importancia de los estudios tecnológicos para lograr un mayor y mejor aprovechamiento de esos recursos.

Para encarar los trabajos y ponencias presentados se crearon tres comisiones, que fueron presididas en la siguiente forma:

Comisión N° 1: Características, propiedades y usos de las maderas.

Presidente: Señor Gerardo Zubieta.

Secretario: Ingeniero agrónomo José P. Diez Almirante.

Comisiones N°s. 2 y 3: Anomalías, defectos en maderas e investigación.

Presidente: Ingeniero agrónomo Héctor Santoro.

Secretaria: Ingeniera agrónoma Dora Yacubson.

Estas comisiones, en las que participaron delegados de la Administración Nacional de Bosques, Administración de Parques Nacionales, Ferrocarriles Nacionales, Empresa Nacional de Comunicaciones, LEMIT (Ministerio de Obras Públicas de la Provincia de Buenos Aires), Ministerio de Agricultura y Ganadería de Santa Fe, representantes de firmas comerciales e industriales, etc., se reunieron en sesiones de trabajo durante los días lunes, martes y miércoles, arribando a conclusiones que fueron concretadas en ponencias y

recomendaciones. El jueves 2 de abril, la reunión plenaria trató lo actuado por las comisiones, aprobando los trabajos analizados y emitiendo las recomendaciones pertinentes. Durante la semana los delegados efectuaron una visita explicada a los talleres Industria de la Madera, pertenecientes a la Secretaría de Obras Públicas.

El viernes 3, a las 10, se procedió a la inauguración de la Exposición de Tecnología de la Madera, en el local de la OEA, oportunidad en que hizo uso de la palabra la Ing. Agrón. Dora Yacubson, destacando los adelantos técnicos en materia de elaboración de maderas y problemas vinculados a la utilización de productos forestales.

A continuación el Administrador General de Bosques, ingeniero agrónomo Elías Dabas, haciendo uso de la palabra, dió por clausurada la Primera Reunión Latinoamericana de Tecnología de la Madera.

Posteriormente los delegados se trasladaron a la Estación Forestal Castelar, donde se los agasajó con un almuerzo criollo.

Por la diversidad y cantidad de trabajos y ponencias presentados, esta primera reunión alcanzó el éxito previsto, llegándose a conclusiones de sumo interés en lo relativo a la tecnología de la madera.

Los interesados en conocer más detalles sobre esta reunión podrán solicitar a la Asociación Forestal Argentina, calle Azcuénaga 1.344, Buenos Aires, la compilación de temas presentados y resoluciones adoptadas, que esta Asociación se propone editar. — *J. C. Tinto.*

DONACION DEL CONSEJO NACIONAL DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS Y TECNICAS

El Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, ante una gestión realizada por esta casa de estudios, ha efectuado una donación de 200.000 pesos, en efectivo, con destino a reforzar la partida de adquisiciones en el exterior de revistas científicas y técnicas, como así también de obras de consulta, para la biblioteca central de la Facultad.

CONSTITUCION DE LA SOCIEDAD ARGENTINA DE FISILOGIA VEGETAL

El 13 de diciembre de 1958 se reunió en la Cátedra de Fisiología Vegetal y Fitogeografía de la Facultad de Agronomía de la Universidad Nacional de La Plata un grupo de fisiólogos vegetales, constituyendo la *Sociedad Argentina de Fisiología Vegetal*. El objeto de su fundación es promover e intensificar el desarrollo de esta rama de las ciencias botánicas, mediante conferencias de divulgación, reuniones científicas, seminarios, etc., tanto en lo que respecta al conocimiento puro como a sus aplicaciones de orden práctico.

La comisión provisional quedó constituida en la siguiente forma: **Presidente, Ing. Agrón. Enrique M. Sivori; Vicepresidente, Dr. Jorge Morello; Secretario-tesorero, Ing. Agrón. Miguel Raggio; Vocales: Ing. Agrón. Alberto Soriano y Srta. Clara P. Rumi.** La sede de la entidad está situada en Boulogne sur Mer 946, Buenos Aires, República Argentina.

Tanto las adhesiones como las inscripciones solicitadas revelan la oportunidad, así como también la necesidad de su creación, sentida no sólo por los especialistas, sino también por aquellas personas cuyos trabajos están íntimamente relacionados con esta disciplina.

CREACION DEL INSTITUTO NACIONAL DEL TE

Por Decreto n° 4.590/59 del Poder Ejecutivo de la Nación, del 21 de abril de 1959, se ha creado el *Instituto Nacional del Té*, con asiento en la localidad de Oberá (Misiones).

El nuevo instituto, que dependerá, como organismo autárquico, de la Secretaría de Estado de Comercio, tiene como principal misión facilitar, sobre la base de la sana competencia, el desarrollo y perfeccionamiento de la industria del té.

El *Instituto Nacional del Té* será dirigido por representantes de las Secretarías de Comercio, Agricultura y Ganadería y Finanzas; de la Federación de la Industria del Café, Té y Especies y de los productores de las Provincias de Misiones y de Corrientes.

Los principales deberes y atribuciones del nuevo instituto son los siguientes:

- a) Orientar, mejorar y promover la producción del té, a cuyo efecto creará un *Departamento Científico*;
- b) Fijar normas para la cosecha;
- c) Establecer normas de acondicionamiento y transporte del producto cosechado;
- d) Instituir requisitos mínimos para plantas de elaboración;
- e) Fijar las características de los grados comerciales;
- f) Establecer los tipos de envases;
- g) Dictar las normas y reglamentaciones del *Mercado Consignatario de Té*, con asiento en Posadas (Misiones).

SEGUNDAS JORNADAS ARGENTINAS DE PARQUES NACIONALES

La Dirección General de Parques Nacionales se propone efectuar durante los primeros días del mes de noviembre de 1959, las Segundas Jornadas Argentinas de Parques Nacionales. Las mismas se llevarán a efecto en la ciudad de Buenos Aires y tienen por objeto dar a conocer el resultado de las investigaciones y estudios que se vayan realizando sobre parques nacionales y protección y conservación de los recursos naturales. Por otra parte servirán para divulgar el conocimiento sobre la flora, fauna y gea de esas reservas naturales.

El programa organizado abarcará las siguientes secciones, con sus correspondientes subdivisiones de tema:

- I *Flora*: estudio, conservación y protección de la flora, Fitogeografía, Dendrología, Zonas preclimáticas, climáticas y post-climáticas: Ecotonos, Plantas indígenas e introducidas. Equilibrio biológico.
- II *Fauna*: estudio, conservación y protección de la fauna. Zoo-geografía. Equilibrio y desequilibrio biológicos. Especies extinguidas o en vías de extinción. Fauna exótica.
- III *Geología y Geomorfología*: minerales, rocas y estructuras geológicas. Morfología: tectónica y acción exógena en la conformación del paisaje. Glaciología, hidrología y limnología. Paleontología.
- IV *Arqueo-etnología*: ruinas, yacimientos arqueológicos, pinturas rupestres, espelología, depósitos funerarios. Etnología y protección de las razas aborígenes.

V *Recursos naturales renovables*: el suelo y el régimen de las aguas. Protección, conservación y aprovechamiento de los recursos naturales y su íntima relación con las características climáticas, edafológicas, hídricas y geo-morfológicas. El problema de la desertización y erosión en las regiones áridas y lluviosas.

VI *Parques y Reservas naturales*: reservas nacionales, parques nacionales, monumentos naturales, regiones vírgenes, zonas de protección, turismo, pesca y cotos de caza. La protección y conservación de los recursos naturales en los parques y reservas nacionales. Su importancia en el mantenimiento del equilibrio biológico regional, en los estudios científicos y en la divulgación y cultura del pueblo.

Los trabajos o ponencias y sugerencias de los que desearan participar en las Segundas Jornadas Argentinas de Parques Nacionales, deberán ser remitidos a la secretaria de las mismas (Dirección de Protección de la Naturaleza, Juncal 1130, Buenos Aires), antes del 15 de setiembre de 1959, a fin de considerar su distribución en las reuniones que oportunamente se establecerán. Su extensión no podrá exceder de diez páginas escritas a máquina y a doble espacio. Los trabajos que se presenten a consideración deberán ajustarse al temario de las distintas secciones, pero referidos concretamente a un problema regional.

PROFESOR INGENIERO AGRONOMO RODOLFO SARAVI CISNEROS
(1909-1959)

El 16 de marzo del corriente año falleció repentinamente el Ing. Agrón. Rodolfo Saraví Cisneros, profesor adjunto de Fitopatología en nuestra Facultad, quien tuvo una actuación destacada en el campo docente y profesional de la agronomía.

Se inició en la cátedra, como ayudante *ad-honorem* en 1944, siendo confirmado en 1948. Más tarde fué nombrado por concurso jefe de trabajos prácticos y docente autorizado, hasta que en 1951, luego de someterse a una prueba de suficiencia, se lo designó profesor adjunto, cargo para el que fuera confirmado después de haberse sometido a una segunda prueba de oposición. En el desempeño de este cargo le sorprendió la muerte.

En su actuación docente dió múltiples pruebas de eficiencia en la conducción de las clases, que se caracterizaban por la claridad de su exposición y por lo novedoso de su enfoque al aportar los últimos datos concernientes a los temas tratados.



También actuó con singular versación y entusiasmo en el Ministerio de Asuntos Agrarios de la Provincia de Buenos Aires, en cuya sección de Sanidad Vegetal se desempeñaba como subdirector. Aquí puso también en juego sus reconocidas dotes de inteligencia y conocimiento en la materia de su vocación, propiciando y llevando a la práctica múltiples iniciativas relacionadas con los importantes y complejos problemas vinculados a la sanidad vegetal.

Estas actividades figuran en sus numerosos trabajos científicos y de divulgación aparecidos en revistas y periódicos de la especialidad.

Esta es, en apretada síntesis, la actuación docente y profesional del colega y amigo tan inesperadamente desaparecido, cuya figura moral tenía singulares relieves, que lo caracterizaban por una conducta intachable, una lealtad y compañerismo ejemplares, que atraía el cariño de cuantos intimaban su trato.

Su desaparición deja un recuerdo que perdurará eternamente en el espíritu de todos los que fuimos sus amigos y colegas. — *J. C. Lindquist.*